Informe del Comisario a la Junta General de Accionistas de la Compañía Monty Bananas S.A. sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico de Enero 01 a Diciembre 31 del 2006.

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone La Ley de Compañías y los Estatutos de Monty Bananas S.A., pongo a consideración de Ustedes el presente Informe de Operaciones que se realizaron durante el Periodo Económico del año 2006.

Las Actividades Comerciales, Tributarias, Laborales y Administrativas, se desarrollaron normalmente, cumpliendo a cabalidad y considerando siempre la veracidad y el sustento documentado en sus registros contables por lo que el resultado que presentan los Estados Financieros, son presentados de acuerdo a las normas de contabilidad por lo que son confiables y garantizan el correcto manejo de los recursos económicos.

Por consiguiente los Estados Financieros de la Compañía en mi opinión se presentan razonablemente y sus registros contables han sido llevados de conformidad con los principios generalmente aceptados y vigentes en el país.

Los libros sociales de Acciones, de Actas y Expedientes se encuentran en la Gerencia de la Compañía.

Con relación a mis funciones es todo cuanto puedo informar, agradezco la colaboración brindada por Ustedes.

Atentamente,

Lcda. Rocío Tenorio
Comisario

SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
27 ABR 2007